



México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico

ISSN 2193-9756



XXIII. FICCIÓN, IDEA Y REALIDAD DEL EXILIO ANTIFASCISTA EN MÉXICO

2023/1, año 12, n° 23, 143 pp.

Editores: **Matei Chihai, Guillermo Ferrer Ortega**

DOI: 10.23692/iMex.23

Cuba y México en la encrucijada: España y el exilio republicano (1936-1939)

(pp. 63-78; DOI: 10.23692/iMex.23.4)

Laura Beatriz Moreno Rodríguez
(Acervo Histórico Diplomático/SER)

Abstract:

This article analyzes how the Spanish conflict had an impact on Cuban Mexican relations in a politically turbulent period for the Caribbean country, due to the struggle for power led by some of the forces that participated in the 1933 Revolution and the chief of the Cuban armed forces, Fulgencio Batista. This conflict manifested itself in the exile of many Cuban dissidents to Mexico.

Key words: exiles, Spain, Cuba, Mexico, republicans



Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

Website:

www.imex-revista.com

Editores iMex:

Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli

Redacción iMex:

Hans Bouchard, Bianca Morales García, Emiliano Garcilazo, Ana Cecilia Santos, Stephen Trinder

Cuba y México en la encrucijada: España y el exilio republicano (1936-1939)

Laura Beatriz Moreno Rodríguez
(Acervo Histórico Diplomático/SER)

Presentación

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio que estudia la política de América Latina ante la Guerra Civil española, el exilio republicano y cuál fue la actitud que asumieron distintos gobiernos latinoamericanos a favor o en contra del franquismo.¹ De esta manera se observa cómo se establecieron los vínculos entre los países latinoamericanos y España en diferentes niveles y escalas. En el caso que aquí nos ocupa se analiza cómo el conflicto español incidió de alguna forma en las relaciones cubano-mexicanas en un periodo políticamente convulso para el país caribeño, debido a la pugna por el poder protagonizado por algunas de las fuerzas que participaron en la Revolución de 1933 y el jefe de las fuerzas armadas cubanas, Fulgencio Batista. Este enfrentamiento, por ejemplo, generó la salida al exilio de muchos disidentes cubanos hacia México.²

Algunas interpretaciones historiográficas han implementado este tipo de metodologías que tienen por objeto realizar un análisis de las diversas políticas de los gobiernos de América Latina con respecto a lo que estaba sucediendo en España a partir del estallido de su Guerra Civil en julio de 1936. Estudian, en suma, esos procesos en clave latinoamericana. Sobre ello dos trabajos relativamente recientes son de llamar la atención. El primero es el de Juan Bernardo Alfonseca Giner de los Ríos en su libro *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*, que pone de manifiesto cómo el dictador Rafael Leónidas Trujillo maniobró en diversos episodios de sus relaciones con España, de acuerdo con las circunstancias que se le presentaban en su propio país. Ello explica la inicial apertura al exilio republicano y su casi inmediato desalojo del país que originalmente les abrió las puertas, como quedó de manifiesto en la negativa de recibir a los refugiados a bordo del trasatlántico Cuba en julio de 1940.³ La otra investigación que trata estos

¹ Investigadora del Proyecto PAPIIT IN303021 "América Latina y España: exilio y política en la órbita de la Guerra Fría" de la UNAM.

² Véase Moreno Rodríguez (2021).

³ Véase Alfonseca Giner de los Ríos (2012).

temas desde esta metodología es la de Katia Figueredo Cabrera, que tras la revisión acuciosa de archivos cubanos, como el Archivo Nacional y la prensa del período, presentó su obra *Cuba y la Guerra Civil Española. Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana, 1936-1942*, que centra su atención en la repercusión del conflicto español en los sectores derechistas de la sociedad cubana, y, sobre todo, el papel de la Falange. Demuestra cuál era la dimensión auténtica de la organización franquista y cómo fueron los contactos con la colonia española asentada en Cuba. Además, ofrece un pormenorizado estudio de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos cubanos de Federico Laredo Bru y Fulgencio Batista con el de Francisco Franco, sobreponiendo el papel de los intereses comerciales para incidir en el aumento de las relaciones comerciales y diplomáticas entre ambos países.⁴

Con respecto a lo que aconteció específicamente en Cuba se conoce que durante la Segunda Guerra Mundial existió una intensa actividad política del exilio republicano. Por ejemplo, en 1943 se celebró la reunión de la Unión de Profesores Españoles en el exilio, y al año siguiente una comisión de la Junta Española de Liberación (JEL)⁵ fue invitada en pleno a la toma de posesión del nuevo presidente cubano, Ramón Grau San Martín. Al igual que lo sucedido en República Dominicana, Fulgencio Batista utilizó el asunto español para justificar algunas de sus políticas a nivel interno. De hecho, Cuba reconoció a Franco desde abril de 1939, y, aún antes, durante el desarrollo de la Guerra Civil, existieron comisiones comerciales entre la isla y el entonces gobierno de Burgos. Siguiendo esta temática, Consuelo Naranjo, en su libro *Cuba, otro escenario de lucha: la guerra civil y el exilio republicano español*,⁶ analiza desde las relaciones entre el gobierno cubano y el de Franco, la actividad de la Falange en la Isla y cuál fue el alcance de sus contactos mercantiles, hasta la actividad política y cultural del exilio republicano. Jorge Domingo presentó su libro *El exilio republicano español en Cuba*,⁷ en el que ofrece un amplio panorama sobre la vida y obra de los españoles antifranquistas durante su exilio en Cuba.

La repercusión del conflicto español tanto en México como en Cuba y en general en toda América Latina fue de llamar la atención. Al grado de que ese trasfondo incidió en algunos aspectos en el devenir de las relaciones bilaterales. Una serie de sucesos permiten desarrollar la anterior afirmación sustentada en los siguientes elementos. El tránsito por La Habana de buena

⁴ Véase Figueredo Cabrera (2014).

⁵ La Junta Española de Liberación se fundó en México en noviembre de 1943. Se constituyó como una junta oficiosa de sello republicano socialista que activó sus operaciones de cara al previsible triunfo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial. Sobre las relaciones México-España durante la Segunda Guerra Mundial, véase Mejía Flores (2017).

⁶ Véase Naranjo Orovio (1988).

⁷ Véase Domingo Cuadriello (2012).

parte de los españoles que finalmente se exiliaron en México. La posición mexicana en los foros internacionales con respecto al conflicto español, en ocasiones respaldada por Cuba. El multicitado caso del buque *Manuel Arnús*, que ancló en La Habana en octubre de 1936, debido a una insurrección de parte de la tripulación que se alineó con Francisco Franco. Y, por último, la doble representación diplomática que se le encomendó al embajador republicano, Félix Gordón Ordás, tanto en México a partir de mayo de 1936, como en Cuba, aunque en este último país sólo estuvo destinado de julio de 1938 a marzo de 1939. Estos acontecimientos van a incidir en el curso de las relaciones cubano-mexicanas.

Durante este periodo dos embajadores mexicanos en La Habana van a hacer frente a esta serie de sucesos. Alfonso Cravioto, quien desde 1933 hasta 1938 asumió el frente de la Embajada, y José Rubén Romero, el escritor michoacano, autor de la novela *La vida inútil de Pito Pérez*, quien se convirtió en enlace entre la intelectualidad de ambos países en estos años.

Un elemento de larga data que se suma a las relaciones cubano-mexicanas en aquellos años fue la experiencia de los exilios mexicanos en Cuba y de cubanos en México. Un ejemplo de ello es lo que recientemente demostré en mi libro *México frente al exilio cubano, 1925-1940* (2021), en donde se pone al descubierto la participación de cubanos en México, como el propio Juan Marinello, Sandalio Junco, Calixta Guiteras e incluso la del expresidente, Ramón Grau San Martín.

Sobre esto, un dato que llama poderosamente la atención, que tiene que ver con la ambigüedad que en ocasiones proyectó la política mexicana hacia Cuba. En un primer momento el gobierno cardenista se solidarizó con el proyecto de Grau San Martín; sin embargo, a partir de 1937 la figura de Batista cobró protagonismo como figura política, momento en que México experimentó un viraje de su postura, recibéndolo en febrero de 1939 como jefe de Estado sin serlo.

Es interesante ver como las tendencias políticas cubanas más progresistas de algún modo se manifestaron a favor de la República y fueron receptivas hacia el exilio español. Sumado a la solidaridad de organizaciones y representantes de la intelectualidad cubana como Nicolás Guillén, Juan Marinello y Loló de la Torriente, quienes sostuvieron lazos tanto con México como con España. Por ejemplo, Marinello era cercano a Lázaro Cárdenas y es ampliamente recordado por el apoyo popular que recibió por su decisión de expropiar el petróleo en el Estadio La Polar en La Habana, y que al mismo tiempo sirvió para encauzar el respaldo popular a la República Española; en ambos propósitos, Marinello tuvo un protagonismo ejemplar.

A la luz de estos hechos se hará una valoración de cómo la Guerra Civil española y el exilio coadyuvó no sólo a mejorar las relaciones entre México y Cuba, sino que se estrechaban aún más al calor de los acontecimientos en la víspera de la irrupción de la Segunda Guerra Mundial.

México y Cuba: la situación en los albores de la Guerra Civil española

Como lo han demostrado varios autores, la relación de México con Batista inició a finales de los treinta, cuando el entonces coronel, figura clave de la Revolución de 1933, ejercía un control militar sobre la convulsa política cubana.⁸ El historiador cubano Rafael Rojas asegura que Batista en esos años era un joven nacionalista revolucionario, partidario de la república española y crítico de los fascismos europeos, se presentaba como admirador del México revolucionario y era bien visto por el gobierno de Lázaro Cárdenas.⁹

Recientes estudios demuestran que esta relación fue mejorando paulatinamente, pues antes de 1937 México no necesariamente mostró empatía al jefe de las fuerzas armadas cubanas, sobre todo, en el momento en que el presidente cubano Ramón Grau San Martín fue obligado a declinar a su puesto por una traición que llevaron a cabo políticos y militares el 15 de enero de 1934. Este suceso llevó a Grau San Martín a México para vivir su exilio, en donde encontró apoyo de parte de algunos políticos cercanos a Lázaro Cárdenas. Se debe recordar que uno de los principios de la política exterior mexicana era el respeto a los gobiernos electos democráticamente, por lo que lo sucedido en la isla caribeña en 1934 no fue visto con buenos ojos.

A partir de ese suceso, se denunció desde Cuba la represión, encarcelamiento y asesinato de opositores al gobierno de Carlos Mendieta, quien asumió el cargo el 18 de enero de 1934. Las noticias sobre la situación que reinaba en aquel país no tardaron en recorrer varias naciones del continente. Los perseguidos políticos cubanos salieron al exilio y se reorganizaron desde tierras extranjeras, como sucedió en el caso del propio Grau San Martín, que creó el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), así mismo nació *Joven Cuba*. Fue a partir de 1937 en que se presentaron las condiciones políticas nacionales e internacionales para que Batista demostrara a los gobiernos latinoamericanos que podía ser un político confiable y con ello borrar su imagen de represor y, al mismo tiempo, mejorar sus relaciones con sus opositores. México sería uno de los países con los que Batista quiso mejorar su relación, sobre todo, por los beneficios que podría traerle su arbitrio en momentos de difícil convivencia con los estadounidenses. Cabe recordar que el 29 de mayo de 1934, el gobierno mexicano coadyuvó

⁸ Sobre la relación de Batista con el México cardenista, véase Moreno Rodríguez (2021); Nesbet (2011: 81-98); Rojas (2011); López Portillo (2008).

⁹ Véase Rojas (2011: 114).

para que se derogara la Enmienda Platt, que limitaba la acción política del Estado cubano. Por lo que, para el país caribeño, representó un reto mejorar sus relaciones con México, sobre todo, porque en aquellos años dentro del territorio había un número importante de exiliados cubanos; además de que la administración cardenista impulsaba medidas nacionalistas adversas a los intereses norteamericanos y mantuvo una simpatía con los gobiernos nacionalistas.

La oportunidad de Cuba para estrechar sus vínculos con México se vislumbró el 17 de julio de 1936, cuando el gobierno de la Segunda República de España combatió un golpe de Estado por una parte del Ejército liderado por el general Francisco Franco. Este hecho desencadenó una guerra civil en que gobiernos extranjeros apoyaron ambos bandos: el republicano fue favorecido por la Unión Soviética y México, y el sublevado por Alemania, Italia y Portugal. Esto generó diversas reacciones entre los gobiernos en América Latina y el Caribe; por ejemplo, Nicaragua reconoció en diciembre de 1936 a Francisco Franco.

En esa coyuntura Cuba se vio en una difícil situación, pues dentro de la isla había ciudadanos dueños de negocios importantes que simpatizaban con la causa franquista. El historiador Jorge Domingo Cuadriello señala que los partidarios de la sublevación contaban con el Centro Primero de Hispanoamérica, la delegación en La Habana de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) y con la Asociación Falange Española, y en 1936 constituyeron las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista de España en Cuba. La valoración de estos organismos sobre la guerra en España era un mal inevitable para salvar a la Madre patria del "peligro comunista" (Domingo Cuadriello 2012: 16). En contraparte estaba el Círculo Español Socialista, que el 25 de julio de 1936 comenzó a publicar un boletín bajo el lema "Contra el Fascismo Español", en el cual apoyaba al gobierno republicano y se condenaba el alzamiento fascista como a Hitler y Mussolini. También se encontraban la Izquierda Republicana Española y el Centre Catalá, quienes, junto al Círculo, a través de actos públicos, declaraciones de prensa y escritos, intentaron movilizar a la opinión pública a favor del gobierno republicano. Además, en 1937 se sumó un número significativo de cubanos residentes en la isla o exiliados que se integraron a las Brigadas Internacionales con la "Centuria Antonio Guiteras", nombre que se le dio en honor al fundador de *Joven Cuba*.¹⁰

¹⁰ Los miembros del Club Julio Antonio Mella, fundado hacia 1931 por el primer grupo de exiliados cubanos que llegan a Estados Unidos –estudiantes universitarios expulsados del centro docente como resultado de los procesos llamados "disciplinarios", que en realidad fueron "purgas políticas" por actividades antimachadistas, a partir de 1927, y del desaparecido y efímero Club Martí que fundó Pablo de la Torriente en octubre de 1935 –asociados en este último mayoritariamente estudiantes de reciente insurgencia en Cuba, profesionales y escritores antiimperialistas de la última oleada del exilio, además de cubanos residentes en Nueva York, obreros, comunistas cubanos asociados al Partido Comunista de Estados Unidos (PCEU3), anticapitalistas y antifascistas–, respondieron a esta convocatoria del PC local y aportaron un conjunto considerable de miembros fundadores de la que denominaron "Centuria Guiteras"; véase Suárez Díaz (2004).

Para México, Cuba resultó una pieza clave para facilitar el transporte de armas al iniciar la guerra y, posteriormente, cuando esta se recrudeció, para el traslado de los refugiados a territorio mexicano. Cuba fue el puerto de tránsito forzoso para que los buques como el *Manuel Arnús*, *Ipanema*, *Mexique* y *Sinaia* brindaran ayuda a la República Española, que fue enviada desde México.

Cuba apoya a la República Española (1937)

En julio de 1936 llegó un mensaje de la Junta Rebelde española a la Secretaría de Estado cubana en el que se pretendía establecer relaciones oficiales entre ambos países. La respuesta de las autoridades de la isla fue de "enterado", ya que se decidió mantener el reconocimiento oficial al gobierno del presidente Manuel Azaña. Así lo comunicó el embajador mexicano en Cuba, Alfonso Cravioto, al secretario de Relaciones Exteriores en México.¹¹ Esta fue la posición que mantuvo Cuba a lo largo de conflicto español; lo que le ganó un primer acierto al presidente caribeño Miguel Mariano Gómez (mayo-diciembre 1936) frente a la política mexicana a favor de los republicanos españoles.

Mariano Gómez tuvo un breve periodo de gobierno, debido a las tirantes relaciones que sostuvo con Fulgencio Batista, quien en 1936 tenía una fuerte influencia dentro del senado de la República, lo que facilitó la destitución del presidente, como sucedió con Ramón Grau San Martín en 1934. A partir de ese año, hasta finalizar la Guerra Civil española, fue nombrado presidente Federico Laredo Bru, quien contó con el apoyo de las fuerzas armadas cubanas.

A finales de 1936, exilados cubanos radicados en México y Estados Unidos, algunos miembros de *Joven Cuba*, decidieron combatir en el frente republicano, conformando la "Centuria Guiteras". Algunos registros señalan que el barco *Champlain*, procedente de Nueva York, llevó a estadounidenses y cubanos a España. El 17 de enero de 1937 los cubanos se encontraban en Barcelona, quienes en esa misma noche partieron hacia el campo de entrenamiento en Albacete. El dirigente de la unidad Centuria fue el joven de 24 años, Rodolfo de Armas, estudiante de medicina, miembro de *Joven Cuba* que se destacó en las protestas estudiantiles contra el expresidente Gerardo Machado y como consecuencia se exilió en Estados Unidos.¹² No se sabe con exactitud cuántos cubanos salieron de la isla para integrarse a la Centuria o algún otro batallón. Lo cierto es que la participación cubana no se redujo al campo de batalla, sino que también hubo corresponsales como Pablo de la Torriente, quien desde el

¹¹ Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE), exp. III-767-6.

¹² Rodolfo de Armas fue el elemento más importante del grupo "Pro-Ley y Justicia", que en 1933 en Cuba funcionó como una milicia que estaba integrada principalmente por estudiantes y fue incondicional a Antonio Guiteras. Es por ello por lo que los cubanos que fueron al frente de guerra en España decidieron darle el nombre a la unidad de combate "Centuria Cubana Antonio Guiteras". Véase *Cubadebate* (2010).

inicio del conflicto español en 1936 reportó para los diarios *El Machete* (México) y *New Masses* (Nueva York) sobre lo acontecido en el frente de batalla. Este cubano murió siendo Comisario Político en el primer Batallón Móvil de Choque.¹³

En 1937 el gobierno de la isla era muy cuestionado por su autoritarismo y la clara represión hacia algunos sectores de la sociedad, por lo que su rotundo apoyo hacia la República española fue bien visto por algunas naciones de América Latina, entre estas México. El gobierno de Federico Laredo Bru trató de neutralizar a sus opositores dentro y fuera de la isla, pero esta situación se complicó al conocer de la participación de cubanos exiliados en México y Estados Unidos en el conflicto español, pues difícilmente podía solicitar la expulsión de estos opositores de los territorios de acogida. En alguna ocasión pidió la extradición de algunos de ellos, pero el gobierno mexicano se negó.

Las múltiples derrotas en el frente de batalla vaticinaban la derrota de los republicanos; esto obligó a varias naciones a definir su posición ante el conflicto, sobre todo en el ámbito humanitario y material. Este fue el caso de México, donde el 7 de junio de 1937 en su Puerto de Veracruz llegaron a bordo del vapor de bandera francesa *Mexique* 456 menores de edad, hijos de republicanos españoles. Sin embargo, la ayuda mexicana también se extendió al ámbito militar. Mario Ojeda Revah señala que, a pesar de la falta de documentación oficial referida a muchos de los fletes de armas, existen bastantes documentos fotográficos de cargamentos mexicanos destinados a España, particularmente los que se originaron desde fuentes de la propaganda franquista, que, irónicamente, intentaron de esta forma relacionar a la República con la intervención extranjera. En estos catálogos y otros folletos parecidos, en repetidas ocasiones se acusó a México de haber enviado a España cantidades considerables de balas expansivas *dumdum*, quebrantando la Convención de Ginebra, que las había proscrito una década antes.¹⁴ Además, existen evidencias de la participación de mexicanos en las Brigadas Internacionales.

El apoyo de Fulgencio Batista hacia la causa republicana generó cierta receptividad por parte de las autoridades mexicanas para neutralizar a los exiliados cubanos radicados en el territorio. Así mismo, la administración cardenista apoyó la petición del gobierno caribeño, mediante su cónsul en Bilbao, para proteger la vida de ciudadanos cubanos que se encontraban en la zona

¹³ Ídem nota 12, Suárez Díaz (2004).

¹⁴ No se ha podido comprobar el volumen exacto de esa ayuda ya que la información es variable y confusa. Hugh Thomas la valoró en dos millones de dólares. A su vez, T. G. Powell, basándose en el informe presidencial de Cárdenas de 1937, reconoció que la venta de armas de México a España sobrepasaba los 8.000.000 de pesos (lo que, al tipo de cambio de entonces, de 3,60 pesos por dólar, equivaldría a 2.225.000 dólares). Sin embargo, este cálculo equivale únicamente al armamento enviado entre septiembre de 1936 y septiembre de 1937, y deja sin aclarar los demás cargamentos efectuados entre septiembre de 1937 y octubre o noviembre de 1938. Para conocer con detalle la ayuda brindada por México a la República española se encuentra la obra Ojeda Revah (2005).

de conflicto en España.¹⁵ Con la situación antes referida, Cuba decidió impulsar, siguiendo los ejemplos de Uruguay y por la administración cardenista en 1936,¹⁶ una iniciativa para invitar a las naciones americanas "[...] para que de forma conjunta se hagan acciones a favor del *armisticio*, primeramente, y de un entendimiento, después entre las fuerzas que luchaban en España, representadas, una, por el Gobierno Constitucional de Valencia, y otra por el general rebelde Francisco Franco" (AHGE-SRE, exp. III-767-6). Esta iniciativa fue comunicada oficialmente a los gobiernos americanos el 21 de octubre de 1937.¹⁷ De manera confidencial, Federico Laredo Bru solicitó a su secretario de Gobernación la extrema vigilancia de todas las publicaciones periódicas, manifestaciones públicas o actos de cualquier índole que pudieran enfrentar a las dos facciones españolas y dificultar la tarea diplomática que daba inicio.¹⁸

Una de las repuestas más aplastantes en contra de la República en cuanto al armisticio propuesto por Cuba vino procedente de Managua el 4 de noviembre de 1937, la cual manifestó su apoyo total a Francisco Franco. Anastasio Somoza García, presidente de Nicaragua, manifestó a todas las naciones a través de su ministro de relaciones exteriores, Antonio Baquero, que:

[...] aunque Nicaragua sustenta como invariable principio de su política el de no intervención, está dispuesto a considerar cualquier fórmula que tienda a finalizar la guerra civil española, siempre que aquella fuese compatible con el reconocimiento que mi gobierno otorgó, desde diciembre recién pasado, al que preside el general Francisco Franco y a que la fórmula misma que se encontrare cuenta con la adhesión unánime de los países del continente (AHGE-SRE, exp. III-767-6).

El gobierno de Uruguay encabezado por Gabriel Terra, quien asumió el poder en 1933, expresó su aceptación y apoyo a la propuesta cubana, debido a que su gobierno en agosto de 1936 había hecho una propuesta similar a los gobiernos de las naciones de América. La Legación de México en el Uruguay reportó que los diarios de Montevideo publicaron que el gobierno mexicano rehusó comentar la propuesta cubana para negociar el armisticio en España hasta recibir la notificación oficial de la misma, pero se aseguró que un alto funcionario declaró que probablemente México consideraría favorable la proposición.¹⁹

¹⁵ Radiograma recibido el 11 de abril de 1937, en AHGE-SRE, exp. III-767-6.

¹⁶ El 24 de julio de 1936 el presidente uruguayo Gabriel Terra formuló su primer ensayo de arbitraje en el conflicto y sugirió la posibilidad de efectuar una reunión conjunta con Washington, sede de la Unión Panamericana. Este llamamiento de mediación moral, no jurídica, implicó para algunos el reconocimiento de la Junta de Defensa Nacional de Burgos o, dicho en otras palabras, el asentamiento previo de la *beligerancia* de los rebeldes, además de la injerencia en un conflicto doméstico. México, Argentina, Brasil, Estados Unidos y Panamá negaron su participación. Para mayor detalle sobre la propuesta del gobierno uruguayo, véase Figueredo Cabrera (2014.)

¹⁷ Véase AHGE-SRE, exp. III-767-6.

¹⁸ Véase AGRC, fondo, Secretaría de Estado, legajo 212.

¹⁹ Respuesta del Uruguay a la proposición cubana tendiente a lograr un armisticio en España, 26 de octubre de 1937, AHGE-SRE, exp. III-767-6.

Por su lado, Bolivia apoyó el armisticio, aunque de forma confidencial el subsecretario de relaciones exteriores de ese país le comentó a Alfonso de Rosenzweig Díaz, ministro de la Legación de México en Bolivia, que: "[...] la cancillería boliviana se inclina a creer que el triunfo del traidor de Franco está asegurado, en vista de las últimas noticias recibidas de Europa" (AHGE-SRE, exp. III-767-6).²⁰ Debido a la falta de consenso entre las naciones, la propuesta cubana quedó como la anterior, sin efecto alguno.

Como se señaló líneas arriba, en 1937 el triunfo de Franco era inminente para muchas naciones latinoamericanas, entonces ¿cuál fue el objetivo de Cuba al apoyar una causa casi perdida? El sostén que demostró Cuba hacia la República española en cuanto al cuidado de su relación con México ayudó a que el gobierno cardenista mantuviera y detuviera las actividades que realizaban miembros de *Joven Cuba* desde México, francos opositores a los gobiernos cubanos.

El contencioso por el caso del *Manuel Arnús* (1936-1938)

En 1936 las relaciones de México y Cuba se pusieron a prueba cuando, procedente de Barcelona y con destino a México, el barco *Manuel Arnús* propiedad de la Compañía Trasatlántica Española tuvo una sublevación de una parte de su oficialidad, por lo que tuvo que permanecer atracado en el puerto de La Habana desde el 26 de octubre de 1936, hasta el 26 de marzo de 1938. Según la nota periodística del diario *El País*, se señaló que el embajador de España Domingo Barnés se entrevistó con altas autoridades cubanas para encontrar una rápida solución al caso del "Arnús", "[...] para que su salida del puerto habanero, no se demorase y pudiera dirigirse a Veracruz, donde tomará un cargamento de armas" (*El País*, 21.11.36).²¹ La importancia de esta embarcación radicó en que fue un medio para transportar armamento al territorio español, mismo que era proporcionado por el gobierno de Lázaro Cárdenas, por lo que el *Manuel Arnús* fue un botín de guerra entre los rebeldes y los republicanos que exigían para sí la devolución del barco.

Mientras se sostuvo la disputa por la embarcación, en noviembre de 1936 Cuba buscó salvaguardar la vida de sus connacionales que escapaban de la zona del conflicto, por lo que iniciaron gestiones para el traslado de 200 personas, de las que 171 eran adultos, 7 tenían la edad de seis a ocho años, 17 de dos a cinco años, y 6 de menos de dos años. El 5 de noviembre

²⁰ Invitación de Cuba a los países americanos para interponer sus buenos oficios en el conflicto español, La Paz, 30 de octubre de 1937, AHGE-SRE, exp. III-767-6.

²¹ "Reunión en Estado sobre el "Arnús". Reunieron el secretario de Estado, el de Justicia, el Sub-Morales Coello y el abogado consultor de la Cancillería", *El País*, La Habana, 21 de noviembre de 1936.

zarpó del puerto de Saint Nazaire el vapor francés *Mexique*, que traía a bordo al mayor contingente de repatriados cubanos.²²

Durante 1937 se intercambiaron innumerables notas que retrasaron el desenlace del caso *Arnús*. En ese periodo Cuba, mediante Julio Álvarez del Vayo, ministro del Frente Popular, dio a conocer las pruebas a Ramón Estalella Pujolá, encargado de negocios *ad interim* de Cuba en Madrid sobre el complot que el bando rebelde preparó para involucrar al gobierno cubano:

[...] el incidente que motivó la actuación de las autoridades portuarias fue provocado previo acuerdo entre el sedicente representante de la Junta de Burgos [Miguel Espelius Pedroso], el capitán y determinados oficiales del buque, y ciertas autoridades cubanas. El gobierno español posee finalmente las pruebas de que las gestiones subrepticias del representante de los facciosos en Cuba han encontrado apoyo en ciertas autoridades cubanas (Figueredo Cabrera 2014).

Esta situación evidenció que fue la Junta de Burgos, quien planeó el conflicto sobre el barco *Manuel Arnús*, con el objetivo de neutralizar el apoyo de México hacia los republicanos en cuanto a la obtención de armas.²³ Al interior de Cuba, la colonia española presionaba al gobierno para dar un fallo a favor del bando rebelde. Se debe recordar que este sector tenía un peso importante en la economía de la isla, lo que definitivamente obligaba al presidente Federico Laredo Bru a encontrar una solución que no afectara los intereses de la nación y, a su vez, mantener una saludable relación con México, que, en abril de 1937, había mostrado un gesto de buena voluntad al repatriar, a solicitud de Cuba, a un grupo de cubanos que se encontraban en la zona de conflicto.

En el mes junio de 1937 se corrió el rumor de que el buque español llegaría al puerto de Veracruz. Se desconoce el motivo del por qué no sucedió, sin embargo, esto creó una situación tensa entre México y Cuba. El 5 del mismo mes, la Embajada de Cuba en México anunció que en el vapor *Manuel Arnús*, próximo a llegar a Veracruz, venía un contingente de cubanos con antecedentes penales, por lo que rogaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores que impidiera que desembarcaran.²⁴ El 17 de junio se concedió la llegada de los cubanos, debido a que contaban con toda la documentación expedida por las autoridades consulares en la República de Cuba.²⁵ La Embajada del país caribeño informó que era un grupo de revolucionarios exiliados, integrado por Pedro Pablo Torrado, Calixta Guiteras, el exteniente René Reynoso

²² Véase *El País*, La Habana, 21 de noviembre de 1936.

²³ Véase Pardo (1995: 51-74). Pardo señala que el Manuel Arnús portaba armas mexicanas para las autoridades de Madrid. Muy pronto, el agente oficioso de Franco fue recibido por Batista y el embajador oficial (republicano) optó por abandonar la isla ante la hostilidad de las autoridades cubanas. Las primeras mutaciones se notaron cuando, en 1937, se devolvió a México el buque apresado.

²⁴ Informe de la Embajada de Cuba en México, 5 de junio de 1937, AHGE-SRE, exp. III/534 (729.1)/10293.

²⁵ Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 17 de junio de 1937, AHGE-SRE, exp. III/534 (729.1)/10293.

Cossío, los hermanos Ibarra, Menelco Mora, María Salabarría, Jorge Vivó, Jorge Quintana, Méndez, Penabas, Fernández Guitar y otros.

El diplomático señaló que este grupo venía armado y con actitud hostil contra el grupo Joven Cuba que hacía tiempo radicaba en la capital mexicana, y que estaba haciendo gestiones para regresar a Cuba con la finalidad de acogerse a la legalidad. Agregó que Pablo Torrado y Calixta Guiteras contaban con fondos obtenidos por los secuestros y asaltos que realizaron en la ciudad de La Habana, y los utilizaban en asuntos ajenos a la revolución que llevarían a cabo en Cuba desde México, hechos que serían en perjuicio de su gobierno y del mexicano. En una nota alterna se giró la orden a la Policía del Distrito Federal y a la Oficina de Información Política y Social (OIPS), para que investigaran las actividades de las personas mencionadas, a quienes, de encontrarse indicios de cualquier acto de agitación, se les debía recordar que dentro del territorio no se les permitiría.²⁶ El 29 de noviembre del mismo año, el Agente V2 de la Secretaría de Gobernación confirmó lo que el embajador cubano había señalado: que los recién llegados debían rendir cuentas a los integrantes de Joven Cuba que regresaban a su país sobre los fondos que se habían adquirido indebidamente.

México no pudo negarse a aceptar a los miembros de Joven Cuba dentro del territorio, debido a su política de puertas abiertas hacía los perseguidos políticos de cualquier nación. Sin embargo, un gesto de buena voluntad de México hacia Cuba fue evidenciar que desde aquel momento los elementos más radicales de *Joven Cuba* estarían sometidos a una estricta vigilancia en cuanto a las actividades que realizaran dentro del territorio. Al parecer eso calmó los ánimos del presidente caribeño.

Por lo que, si se consideran estas aristas, se podrá comprender por qué Cuba decidió impulsar el armisticio en octubre del 37, cuando casi se veía la derrota republicana. Por un lado, esta propuesta ayudaba a México a encontrar solidaridad entre los países de la América a favor de los republicanos, aunque al final no tuvo efecto alguno. Por otro, Cuba trató de que su iniciativa mostrara a los pro franquistas que el gobierno caribeño estaba a favor del fin del conflicto, pues el armisticio no significó adquirir compromiso alguno con las facciones en conflicto; sólo se buscó el término de la guerra.

A finales de 1937, previo a la resolución del *Manuel Arnús*, el gobierno cubano buscó un equilibrio con respecto a sus opositores que actuaban a favor de la República española. En ese año se dictó la Ley de Amnistía para exonerar a los presos políticos; fueron liberados más de

²⁶ Transcripción de la nota de la Embajada de Cuba, 24 de noviembre de 1937, AGN- DGIPS, caja 75, exp. 1.

3000.²⁷ También se aprobó una ley docente, en la cual se ratificaba la autonomía universitaria y se daba paso a una reorganización de la segunda enseñanza. El 13 de septiembre de 1938, se legalizó el Partido Comunista de Cuba (PCC) junto con otras organizaciones de izquierda, al aceptarse su inscripción en el gobierno provisional de La Habana.

Para 1937, la salida de los opositores al exilio fue disminuyendo, debido a las medidas de conciliación generadas por el gobierno y el inicio de los acuerdos para llegar a la Asamblea Constituyente, apoyados por casi todas las agrupaciones políticas, el Ejército y los gobiernos provisionales de Cuba. Estos hechos ayudaron a conciliar a importantes actores políticos cubanos; asimismo, esas noticias fueron bien recibidas por la administración cardenista, pues en diversas ocasiones manifestó su deseo de que la isla estuviera regida por un sistema político democrático.

En marzo de 1938 por fin el caso del *Manuel Arnús* encontró solución. Las autoridades cubanas decidieron entregar al cónsul español el buque mercante convertido en transporte de guerra. Esta conversión significó que el buque pasó a ser una propiedad particular destinada generalmente a fines mercantiles, a ser parte del estado, y por tanto constituía una parte de su territorio denominado "territorio flotante".²⁸ Esta resolución fue considerada por los simpatizantes del franquismo dentro y fuera de la isla como un acto fraudulento que violaba la soberanía y el estatus neutral del estado cubano. El gobierno de la República española, en agradecimiento, cedió a México el *Manuel Arnús*. Según Mario Ojeda, en mayo de 1938 el *Manuel Arnús* llegó a Veracruz con nueva tripulación para transportar 22 aviones norteamericanos comprados por Gordón Ordas para España, operación que a la postre fracasó. Posteriormente el buque fue vendido por el gobierno de Cárdenas al de Estados Unidos.

La acción diplomática de Félix Gordón Ordas: entre México y Cuba, durante la Guerra Civil española

Durante la campaña a favor de la expropiación petrolera, en el verano de 1938, Batista, aliado entonces de los comunistas cubanos, había apoyado actos de solidaridad con el cardenismo desde Cuba. El 12 de junio de ese mismo año la Unión Revolucionaria, la Organización Auténtica y la Sociedad de Amigos del Pueblo Mexicano celebró en el estadio de La Polar de La Habana un homenaje a México y al mismo tiempo reivindicó a la República española. El acto fue respaldado por el embajador en México en la isla, Octavio Reyes Spíndola, quien gestionó la asistencia de una delegación artística de más de 50 miembros; intervinieron políticos

²⁷ Cartas del jefe de la Policía al jefe del Despacho de la Secretaría de Gobernación, referentes al envío de la relación de nombres y detalles de extranjeros a los que se les aplicó la Ley de Amnistía, La Habana, Cuba, 7 de julio de 1937, AGRC, fondo Secretaría de la Presidencia, leg. 37.

²⁸ Citado en Figueredo Cabrera (2014: 48).

importantes como los auténticos Rodolfo Méndez Peñate y Carlos Prío Socarrás, y los comunistas Juan Marinello y Lázaro Peña.²⁹

Sobre los concurrentes al acto político de 1938 sobresale la figura de Juan Marinello, quien en 1926 fundó en Cuba el Instituto Hispano-Cubano de Cultura. Su decisión de renunciar en 1939, según Ana Suárez, se debe en parte a la derrota de la República en España.³⁰ En esa tesitura, es necesario señalar que Marinello vivió su segundo exilio en México desde noviembre de 1936 hasta junio de 1937. Se relacionó muy estrechamente con la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) de México. Esta organización estaba integrada por pintores, escultores, fotógrafos y escritores. Entre sus principales actividades estuvo la de sumarse al coro internacional por la paz y en contra de la guerra y el avance fascista. Organizaron conferencias, conciertos y mítines políticos a favor de las fuerzas republicanas españolas y en defensa del campo de la cultura y sus creadores.³¹ A finales de 1937, Marinello en compañía de Nicolás Guillen realizaron un viaje de trece días desde México hasta Valencia, para asistir al II Congreso de intelectuales para la Defensa de la cultura. La delegación cubana, presidida por Marinello, la integraron Nicolás Guillen, Félix, Pita Rodríguez, Alejo Carpentier y Leonardo Fernández. Ese congreso histórico se realizó en apoyo a la República Española.³² A partir de 1940, Marinello se dedicó a impartir conferencias sobre la Guerra Civil española.

El 12 de junio de 1938, en La Habana, Cuba, a las 9 de la mañana, se efectuó el acto masivo más importante que organizaba Cuba, en favor de un país hermano. El propósito fue patentizar su solidaridad al gobierno cardenista y recaudar fondos para contribuir al pago de la indemnización a las compañías petroleras expropiadas.³³ Como parte del homenaje llegó a Cuba una embajada artística mexicana, integrada por más de 50 artistas. La LEAR presentó allí una exposición de pintura de los más destacados exponentes de la sección de artes plásticas.³⁴ Según las crónicas de la prensa mexicana y de la cubana, asistieron cerca de 60.000 simpatizantes, además de los millones de radioescuchas que recibieron la transmisión, a través de siete emisoras de onda corta y larga cubanas y cuatro mexicanas. Un cartel alusivo al evento rezaba: "Honor a México. Faro de la Libertad de América. Federación de Trabajadores de La Habana". Otro más señalaba: "Antonio Guiteras-Lázaro Cárdenas. Dos pueblos. Dos hombres. Una sola idea".³⁵ Posiblemente, como señalo en mi obra sobre el exilio cubano en México, "[...] a más

²⁹ Véase Rojas (2011: 115).

³⁰ Ídem., Suárez Díaz (2004: 51).

³¹ Véase *Ruta* (1938: 63).

³² Véase Suárez Díaz (2004: 41-43).

³³ Véase Gutiérrez (1989: 50-54).

³⁴ Véase Rodríguez (2004: 157s).

³⁵ Véase Argüelles (1982: 60).

de uno de los miembros del gabinete de la administración cubana les molestó el acto y, sobre todo, que fuera por iniciativa de algunas de las fuerzas que participaron en el movimiento revolucionario de 1930, y que lograron sobrevivir a pesar de la represión y el exilio" (Moreno Rodríguez 2021: 370).

Es precisamente en este contexto en que se da la llegada a Cuba como Embajador de la República española, de Félix Gordón Ordás, quien desde mayo de 1936 había sido destinado a México. De manera que, con su cargo en Cuba, ampliaba su doble misión de representante diplomático acreditado en México y Cuba al mismo tiempo.

Gordón describe en sus memorias *Mi política fuera de España* la gran cantidad de actos que se organizaron y que presidió en favor de la causa republicana. En algunas de estas ceremonias se hacía un extensivo reconocimiento a México por el papel jugado en defensa de la causa progresista de Manuel Azaña Díaz. Sin embargo, como le sucedió en México, la actividad de Gordón no estuvo exenta de conflictos y desacuerdos protagonizados por los simpatizantes de Franco. Solo basta recordar que Gordón se convirtió en un hábil operador desde su puesto en México para la compraventa de armas y municiones hacia España y, desde luego, también del arsenal que envió el gobierno mexicano a la República. Ante ello hacía frente a las actividades de La Falange española en México y de los sectores ultraderechistas mexicanos que manifestaban su repudio a las actividades del Embajador.

En términos muy generales, para finalizar, podemos considerar que la acción diplomática de Gordón en Cuba tuvo unas características muy similares por las que atravesó en México.³⁶ Es decir, protagonizó magnos eventos de apoyo a la República, hizo frente a las críticas de los grupos pro-franquistas, pero ya no le fue posible continuar con su delicada labor de operar en la compra de armamento. Hacia finales de 1938, el ejército insurrecto estaba a punto de ganar la Guerra Civil española.

Valoración general

Sin duda alguna, hemos visto como el asunto español sí incidió en algunas de las facetas del estado que guardaba la relación de México con Cuba durante el cardenismo, en un momento complejo, cuando el gobierno cardenista recibió a exiliados cubanos que se oponían a la política de la Isla en la que jugaba un papel cada vez más decisivo Fulgencio Batista. México hizo explícito su apoyo a la Segunda República española, mediante la recepción de cientos de españoles republicanos y con apoyo de armamento a la causa para derrocar a los rebeldes

³⁶ Sobre la participación de la Embajada de Gordón en México, véanse Matesanz Ibáñez (1999); Ojeda Revah (2005) y Mateos (2010).

españoles (franquistas). En ese sentido, mediante la embajada mexicana en Cuba, mantuvo esa misma posición debido a que ese puerto era estratégico para el transporte de armas a España y el traslado de los exiliados españoles a México.

Batista, durante esos años, cobró gran protagonismo como el principal artífice de la democratización de Cuba. Una de las acciones que inició con el afán de fortalecer sus relaciones con México fue apoyar a los republicanos españoles y manifestó su clara simpatía a las medidas nacionalistas cardenistas. Además, para destensar la situación hábilmente, Batista decidió iniciar un aparente proceso democrático con la finalidad de atraer a sus opositores exiliados en México para que participaran en la nueva apertura democrática en 1939, a un año de llegar a la presidencia. Lo anterior definitivamente le permitió maniobrar con más libertad en su relación con México, también manifestándolo en su apoyo de los exiliados republicanos españoles, momento en que estaban a punto de triunfar las fuerzas rebeldes franquistas. En ese contexto, el recibimiento que el general Cárdenas ofreció a Batista en febrero de 1939 coincidió con el final de la Guerra Civil española y con una serie de elementos que nos permiten afirmar que en algún sentido el tema de España hermanó a las diplomacias de México y Cuba, a pesar de que el gobierno cubano reconoció inmediatamente a Franco.

Bibliografía

ALFONSECA GINER DE LOS RÍOS, Juan Bernardo (2012): *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Archivo General de la Nación, República Dominicana.

ARGÜELLES ESPINOZA, Luis Ángel (1982): 'La Solidaridad cubana con el decreto cardenista de expropiación petrolera'. En: Universidad de La Habana, septiembre-diciembre, 60.

Caliban. Revista cubana de Pensamiento e Historia (2010): La Habana, abril-mayo.

Cubadebate (2010): 'El brigadista era cubano'. En: La Habana, Cuba, 01 de marzo.

DOMINGO CUADRIELLO, Jorge (2012): *El exilio republicano español en Cuba*. La Habana: Universidad de La Habana, 16.

FIGUEREDO CABRERA, Katia (2014): *Cuba y la Guerra Civil española. Mitos y realidades de la derecha hispano-cubana, 1936-1942*. La Habana: Universidad de La Habana.

GUTIÉRREZ, Ángel (1989): *Lázaro Cárdenas y Cuba*. México: UMSNH/IIH, 50-54.

LÓPEZ PORTILLO, Felicitas (2008): *Cuba en la mirada diplomática mexicana. Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás (1933-1952)*. México: CIALC-UNAM.

MATEOS, Abdón (2010): 'Gordón Ordás y la guerra de España desde México'. En: Ángel Viñas (director): *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*. Madrid: Marcial Pons.

MATESANZ IBÁÑEZ, José Antonio (1999): *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española 1936-1939*. México: El Colegio de México-UNAM.

MEJÍA FLORES, José Francisco (2017): *México y España: exilio y diplomacia 1939-1947*. México: UNAM-CIALC, Colección 'Exilio Iberoamericano'.

MORENO RODRÍGUEZ, Laura Beatriz (2021): *México frente al exilio cubano, 1925-1940*. México: UACM.

NARANJO OROVIO, Consuelo (1988): *Cuba, otro escenario de lucha: la guerra civil y el exilio republicano español*. Madrid: CSIC-Centro de Estudios Históricos.

NESBET, Felipe Andrés (2011): 'México y Batista: de la sincera amistad a la fría desconfianza'. En: *Revista de Historia, Sociedad y Cultura, ULÚA*, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana 9, 18, julio-diciembre, 81-98.

OJEDA REVAH, Mario (2005): *México y la guerra civil española*. Madrid: Turner.

PARDO, Rosa María (1995): 'España, Cuba y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial'. En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (Tel Aviv), 6, 1, enero-julio, 51-74.

RODRÍGUEZ BOLUFÉ, Olga María (2004): 'Las artes plásticas en el Caribe que nos une'. En: *Revista Mexicana en el Caribe*, IX, 8, Universidad de Quintana Roo, México, 157s.

ROJAS, Rafael (2011): 'México y el Caribe, 1821-1959'. En: Mercedes de Vega (coord.): *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Vol. 3 Caribe, 115.

Ruta (1938), cuarta época, número 3, 3 de agosto, 63.

SUÁREZ DÍAZ, Ana (2004): *Cada tiempo trae una faena... Selección de correspondencia de Juan Marinello Vidaurreta, 1923-1940*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 41-43.

Archivo

Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE), México.

Archivo General de la República de Cuba (AGRC)

Archivo General de la Nación (AGN) México.

Hemerografía

El País, La Habana, 21 de noviembre de 1936.